Itauguá, 15 de Diciembre de 2022.-

ABOGADO
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda a efectos de informar, en referencia a la Nota DNCP N° 17606/2022, sobre el expediente de Adjudicación con referencia a la Contratación Directa N° 10/2022 "Adquisición de Gas Refrigerante y Otros Productos Químicos – ID N° 420.443, convocado por la Unidad Operativa de Contratación (N° 04) Centro Médico Nacional – Hospital Nacional en su Punto 1 - a efecto de comunicar que en el Portal de Contrataciones Públicas en el Modulo de DATOS DE ADJUDICACION – MONTO DE ADJUDICACION, como el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación coincide lo plasmado en el SICP del siguiente proveedor:

Proveedor	SICP -Datos de la Adjudicación – Monto Adjudicado	**Monto del Informe de Evaluación – levantado el SICP-**	**Monto de la Resolucion de Adjudicación – levantado el SICP-**
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	74.511.790	**74.511.790**	**74.511.790**

Hago propicia la ocasión, para saludarle con la más alta estima y consideración.

P/A

Lic. DAHIANA BRAJIN FERNANDEZ
Unidad Operativa de Contrataciones N° 04
Centro Médico Nacional - Hospital Nacional

Lic. Dahiana L. Brajin F.
U.O.C. - Hospital Nacional Itauguá

ID 420.443

DECLARACIÓN JURADA

CD N° 10/2022 "ADQUISICION DE GAS REFRIGERANTE Y OTROS PRODUCTOS QUIMICOS -ID N° 420.443.-

Declaro bajo fe de juramento, que el llamado en cuestión es para dar respuesta a la necesidad emergente del Hospital Nacional de contar con la Adquisición de Gas Refrigerante, ante la necesidad como lo establece la Resolucion.-

Ante esta situación, la Convocante se acoge al inciso a) del Artículo 3°, Resolución DNCP 3893/2020; atendiendo que el llamado de referencia es de vital importancia para la provisión oportuna de gas refrigerante, que será utilizado en el mantenimiento de los equipos de Refrigeración, que son indispensables para los pacientes y médicos en áreas sensibles como cirugías, atención en unidades de cuidados intensivos pediátrico, neonatales y adultos, sala de partos , cateterismo cardiaco, cirugías cardiacas y procedimientos para pacientes del bloque modular respiratorio que se encuentra con incremento en la actualidad; atención para los pacientes internados que son de mediana a alta complejidad, requiriendo la provisión oportuna del producto.-

Se debe de considerar que el Hospital Nacional de Itauguá realiza un promedio de 890 intervenciones quirúrgicas, 1476 partos, 141 camas de cuidados intensivos así totalizando 686 camas.-

Por la tal motivo la Institución, requiere la adquisición de gas refrigerante de manera urgente y emergente.-

Asunción, 14 de Diciembre de 2022

LIC. ROSANA CÁCERES, Directora
Dirección Administrativa
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional